	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 – Fecha: 3 de abril de 2020 / 1 de 7

**Consejo Distrital de Música
Acta N° 3 - Sesión extraordinaria**

FECHA: 3 de abril de 2020
HORA: 10:00 a.m. a 11:30 p.m.
LUGAR: Reunión virtual

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creadores Música Académica	N/A	JULIÁN CAMILO BERNAL
Creadores Músicas Urbanas	N/A	EDWIN GARZÓN REYES
Instituciones de formación musical para el trabajo y desarrollo humano	DNA Music	DIEGO MORENO
Clúster de Música	Clúster de Música	PAOLA VACCA CASTAÑO
Managers, bookers, sellos disqueros y/o gestores	N/A	SANDRA VIVIANA RAMOS
Medios de Comunicación Especializados en Música	N/A	MÓNICA MARTÍNEZ BELTRÁN
Gerencia de Música - Secretaría Técnica	Idartes	SALOMÉ OLARTE RAMÍREZ

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Música - Apoyo Secretaría Técnica	JORGE MARTÍNEZ GARCÍA

AUSENTES:


SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creadores Músicas tradicionales y populares	N/A	AXEL GUSTAVO ALZATE
Instituciones con programas de educación formal superior en música	Universidad Pedagógica Nacional	DORA CAROLINA ROJAS
Programadores de Festivales y Escenarios	N/A	CARMEN ELVIRA ÁLVAREZ
Consejos locales de Arte Cultura y Patrimonio para Música	Consejo Local de ACP de Bosa	ALÍN MARTÍNEZ
Entidad adscrita al sector cultura	Orquesta Filarmónica de Bogotá	ANTONIO SUÁREZ*

* NOTA: ANTONIO SUÁREZ fue representado en esta sesión a través de JULIÁN BERNAL, participante activo como representante de creadores de música académica, quien se encuentra vinculado a la misma institución.

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 12

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 7

Porcentaje % de Asistencia: 58.3%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 – Fecha: 3 de abril de 2020 / 2 de 7

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Ubicación de los temas programados
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Al verificar la asistencia, se nota la presencia de 7 consejeros y la ausencia de 5, cumpliendo con el quórum decisorio para esta sesión.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La presente acta será revisada por los Consejeros presentes en la sesión.

3. Seguimiento a tareas y compromisos.

Se entregó la matriz del Plan Distrital de Desarrollo a la coordinación del Consejo Distrital de Artes, solicitada a todos los consejos de área para su diligenciamiento con problemáticas y alternativas para implementación de proyectos en la ciudad.

4. Ubicación de los temas programados

1. Problemática actual del sector musical de acuerdo con la coyuntura mundial de la emergencia por el COVID-19


5. Ubicación de los temas programados

Jorge Martínez da inicio a la reunión extendiendo su saludo a los consejeros presentes en esta sesión virtual, agradeciéndoles su presencia, e informándoles que Dora Carolina Rojas y Carmen Álvarez presentaron excusas de antemano por compromisos previamente adquiridos con la Universidad Pedagógica, y por problemas de conectividad para efectos de esta reunión virtual, respectivamente. En tanto esta reunión extraordinaria fue solicitada por los consejeros, Jorge les solicita profundizar más en el tema a tratar.

Para ello, Edwin Garzón, coordinador del Consejo, toma la palabra en nombre de todos, para especificar que el Consejo tiene la consulta de cómo se van a direccionar los proyectos y recursos destinados para las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos en medio de esta coyuntura de salud que atañe al mundo entero, en el entendido que la gran mayoría de los agentes del sector musical, atendiendo las indicaciones de la Organización Mundial de la Salud, se encuentra sin actividades ni sustento económico, y más aún sabiendo que la coyuntura se va a alargar más de un año. La problemática de muchos agentes del sector se extiende no solo a los artistas, sino a los productores, salas de ensayo, técnicos, etc., y se hace urgente ver el direccionamiento de esos recursos, si bien no van a ser suficientes para mitigar la situación de desempleo que refleja todo esto, y aún más cuando las ayudas que se plantean desde los entes nacionales (Presidencia y Ministro de Cultura) no van a servir para ello. De manera que se va a insistir y presionar para que se abra una nueva dinámica económica más seria para todos los artistas. Esto es lo que pide el sector, la no realización de becas y convocatorias y el reenfoque de esos rubros para mitigar la problemática económica.

Jorge les comenta a los consejeros que justamente eso es en parte lo que se está revisando con urgencia desde la institución, sobre todo las convocatorias de circulación, y que también afecta a los proyectos del Programa de Apoyos Concertados, pues casi todos demandan eventos artísticos con aglomeración, de manera que se están revisando también alternativas para poder realizarse sin afectar la ejecución de los proyectos. En cuanto a las convocatorias del PDE, reitera que se cancelaron las convocatorias de circulación nacional e internacional, incluso las Residencias en Música, pues no se logrará mitigar la situación en el tiempo de ejecución que requieren las becas. De manera que estos recursos se están redireccionando a otras alternativas que la Gerencia de Música está planteando internamente, a partir de becas que permitan ejecución en casa, pues además, el hecho en sí de no estar ejerciendo, de no estar en su campo de acción habitual también afecta a los artistas.

Mónica Martínez toma la palabra para comentar acerca de la invitación pública #IdartesSeMudaATuCasa, en la cual únicamente aparece una convocatoria de creación de una canción con instrumentos de la casa, y manifiesta su preocupación por ser lo único que se encuentra con relación a la música en esta invitación, y pregunta si eso tiene que ver con el redireccionamiento de los recursos de las becas, y que si bien es una buena iniciativa, no garantiza un cubrimiento de la música profesional de Bogotá. Jorge aclara que esto es una iniciativa de la dirección con un recurso

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 – Fecha: 3 de abril de 2020 / 3 de 7

con el cual se espera hacer unos desembolsos más próximos, y no es el que se está destinando para las convocatorias de la Gerencia que se están replanteando. #IdartesSeMudaATuCasa no es propiamente una iniciativa directa de las áreas artísticas del Idartes, aunque hay cierto trabajo misional de estas áreas en conjunto con la dirección y sus asesores. En todo caso, esto va a tener un avance más amplio, y se está revisando, con el replanteamiento de las becas y el direccionamiento de los recursos de los estímulos cancelados, cuantos estímulos podrían otorgarse, y de qué valor, pues la idea es abarcar la mayor cantidad posibles de beneficiarios, siempre a partir del ejercicio artístico, y tendrá de igual manera un proceso de selección que brindará a la ciudadanía una oferta artística de calidad.

Sandra Ramos pide la palabra para hablar de una preocupación desde el sector de managers y bookers, sobre las soluciones que está dando el gobierno nacional para mitigar el impacto económico del sector, pues no son las más adecuadas, y en efecto hay tener en cuenta presupuestos. En una reunión realizada el 2 de abril de 2020 del Consejo de Arte Cultura y Patrimonio se hablaba de la vulnerabilidad, y que esta era medida de acuerdo a las necesidades de cada sector. Si bien todos los sectores están detenidos, el de cultura fue el primero en hacerlo, y va a ser el último en arrancar el reinicio de actividades. Entonces teniendo en cuenta esta dificultad, es necesario revisar que, más allá de reducir o posponer el pago de impuestos, o ver que se saturan las redes haciendo conversatorios y hablando de las necesidades del sector versus las soluciones para el tema (que a su modo de ver no es nada estratégico), se pone en evidencia que el problema no está siendo resuelto idóneamente. Si no se pueden hacer eventos hay qué plantear soluciones. En #IdartesSeMudaATuCasa no hay alguna propuesta que cubra a los productores de eventos. Hay muchas plataformas en este momento, Facebook Live, Instagram, Zoom, pero esto no está generando nada a nivel económico, solo visibilidad. Y la solución tampoco puede ser recurrir a los bancos para solicitar créditos o préstamos, y muchos agentes viven de sus empresas, que, de por sí, ya están endeudadas. Jorge le da la razón a Sandra, es algo que no ha tenido feliz término en la medida que el gobierno nacional no ha entendido muy bien la lógica del funcionamiento del sector, y todo lo ha ido enfocando hacia la economía naranja. Se esperaría que las entidades del sector cultura y la misma SCRD o incluso la Alcaldía entablara una relación con el Ministerio de Cultura. Sandra reafirma que el Ministerio de Cultura está muy quieto. En la reunión del Consejo de Arte cultura y Patrimonio se revisaban las cifras de la Ley de Espectáculos Públicos y se evidencia que hay mucho dinero de por medio que tiene que ver con el pago de impuestos cuando se realizan eventos, pero en ningún momento hay una alerta sobre este tipo de contingencias y esto afecta significativamente la escena. Es una descontextualización de lo que está sucediendo detrás de un artista, no solo el músico, toda la cadena de valor está mal.

Salomé Olarte, Gerente de Música, toma la palabra para exponer más profundamente los temas que se han estado evaluando desde la institución, para llegar a tomas de decisiones certeras desde las siguientes vertientes:


- 1- Acciones de emergencia con el sector de la música en Bogotá. Este análisis se plantea para 4 fases de atención, acogiéndose a la intervención de Sandra: condición socioeconómica y vulnerabilidad, y los impactos que van a tener una secuencialidad de avance. Hay un segmento del sector musical que siempre ha sido vulnerable, y bajo estas condiciones su vulnerabilidad se potencializa. Cuando esto se cruza con las fases de mayor potencia, se define que lo primero es atender a los músicos que vienen en condición latente de vulnerabilidad, fundamentalmente los que viven de tocar serenatas y de ofrecer su trabajo en las esquinas de la ciudad.
2. Agremiaciones, organizaciones, compositores, productores que están emergiendo y como tales, no tienen un capital que los respalde por más tiempo, y cualquier dificultad como esta, genera catástrofes enormes.
3. La atención a las escuelas de formación musical no formal, organizaciones dedicadas a la circulación de la música, artistas e investigadores.
4. Empresarios que a largo plazo se verán afectados.

Se han levantado bases de datos, consultando diferentes colectivos que por la necesidad se han agremiado dada la contingencia, para generar acciones ciudadanas y sectoriales.

Y por otro lado, se está revisando cómo cada unidad de gestión de Idartes replantea sus acciones teniendo en cuenta la contingencia. Por ejemplo, la Gerencia de Música tiene el programa Mixtura, que venía trabajando con músicos populares y que empezará a hacer énfasis en comunidades étnicas, mujeres, y temas migratorios; entonces se están reevaluando todos los proyectos de la Gerencia, los módulos de formación, los Festivales al Parque. A esto se le suma un gran trabajo alrededor del Portafolio de Estímulos. #IdartesSeMudaATuCasa es apenas una primera fase, y se irá ampliando de manera progresiva. Por otro lado, se realizará el reajuste al Portafolio de Estímulos, que comprende la cancelación de las becas mencionadas por Jorge al inicio de la reunión, y con esos recursos se presentarán nuevas becas y premios que apunten a atender las diferentes necesidades que se están generando en este momento. También se han hecho reuniones con los Apoyos Concertados, pero que dados los avances y la normatividad que apruebe la SCRD para el alcance de esos apoyos, se puede generar una herramienta para articular la vinculación de artistas o periodistas en las localidades cercanas a estos apoyos, darle la vuelta para que por todo lado se pueda adaptar y llegar a mayor cantidad de personas.

Adicionalmente, durante esta jornada, el Idartes lanzará una encuesta general para hacer un mapeo rápido para vislumbrar poblaciones que no estén detectadas a través de las bases de datos existentes, pues la fuente primaria son los formularios de inscripción del PDE que permiten evidenciar aspectos socioeconómicos de los participantes.

Paola Vacca pide la palabra para hablar de reacciones frente a los comentarios que han hecho los consejeros. Impulsa a que cuando algún consejero emita una comunicación a título de consejero, sea un documento avalado por el resto de miembros. Cuando se representa a una institución, enviar temas a través de estas comunicaciones es muy delicado, y deben ir, por lo menos, con salvedad de voto de los participantes, en caso que no haya un 100% de aprobación. Resalta la ausencia de Axel Alzate en la presente sesión, con quien se han suscitado muchas comunicaciones al respecto de afirmaciones con desconocimiento, y sugiere que las comunicaciones deben ser por mail y acordadas entre todos, y este es un tema que ya se había hablado en este espacio, y solicita que desde la Gerencia de Música se tomen medidas que permitan mitigar comportamientos incendiarios y descontextualizados en espacios como el chat informativo de WhatsApp, y más puntualmente por un comunicado emitido por Axel en calidad de consejero, sin una consulta previa, y menos un aval por parte de los demás consejeros. Si no hay una coordinación frente a este tema,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 – Fecha: 3 de abril de 2020 / 4 de 7

este espacio no puede funcionar así.

Por otro lado, no ve muy viable que el gobierno nacional cambie algunas cosas que ya ha planteado, pero desde el Clúster de Música se está trabajando recogiendo algunas propuestas, dejando por sentado dificultades y acciones que se están desarrollando. En la Cámara de Comercio de Bogotá se están desarrollando encuestas de cuellos de botella coyunturales. No es el único sector afectado, y hay en medio una cadena de valor de gente que está desempleada. El “en vivo” es uno de los aspectos más afectados, por ejemplo, por temas de patrocinios y mercadeo, las plataformas digitales han tenido un cimbronazo, pero lo que es cierto a fines prácticos es cómo se va a operar de aquí en adelante. Por un lado hay una parte normativa que tiene que ver con el gobierno nacional, y otras acciones que se puedan desarrollar a futuro tras traspasar esta situación, o en el intermedio, pero que generen nuevos ingresos. En el Clúster se están haciendo mesas de trabajo para identificar nuevos posibles ingresos, se ha estado trabajando con varios consultores, pero el panorama no es nada fácil. Por otro lado, hay unas encuestas que se han hecho como IPEE, y se están unificando con SCR D, para tener una medición que fuera comparable y diera certeza estadística al momento de plantearse. Se han ejecutado diferentes acciones de proveeduría, se han identificado por medio de ellos como en el sector de música en vivo le pueden servir en este momento de crisis. No es algo sencillo de resolver pero se están atacando varios frentes.


Respecto a la necesidad de tener un conducto regular frente al inconveniente que se está generando internamente con Axel, Jorge sugiere remitirse al Decreto 480 y el Reglamento establecido para el Consejo de Música, para revisar los lineamientos comunicativos que deban aplicarse, no solo para seguir un conducto regular comunicativo, sino para revisar cómo mitigar los ataques incendiarios y descontextualizados dirigidos a las instituciones que menciona Paola. En ese sentido, Salomé solicita a Jorge proyectar un correo en el cual se haga alusión a los procesos oficiales comunicativos para enviarlo a los consejeros y así surtir su aplicación en adelante.

Diego Moreno pide la palabra para comentar a los consejeros, cómo desde DNA Music se han amoldado a la situación, hablando también por otras entidades de formación, porque les cambió el modelo de negocio de un día para otro, de ser presenciales a ser virtuales, siendo un proceso complejo pero que ha mostrado muchas herramientas desde internet. Ahora bien, la preocupación es que hay un componente teórico práctico, y lo práctico, por más que haya instrumentos tecnológicos o facilidades desde la entidad, no todos los estudiantes disponen de dichos instrumentos y a veces se truncan los procesos. Además, lo que viene: si bien ya la escuela está andando de esta forma, y que en todo caso la prioridad de un padre, por encima de todo, es sostener a su familia más que buscar un programa de aprendizaje para su hijo, hay sectores que se han visto afectados de manera inmediata. En ese sentido, pregunta qué directrices se darán desde educación, ya que hasta el momento no hay muchas directrices al respecto, todos están andando desde donde conocen. Los estudiantes tampoco estaban familiarizados con esto y es una oportunidad que se ha dado para demostrar que se puede hacer educación de calidad a través de estos medios, pero no todos los estudiantes disponen de herramientas tecnológicas, a pesar que sea un factor que en la cotidianidad parece generalizado, y no es tan así.

Jorge comenta que es un reto muy grande, hablando de su situación personal como docente al realizar clases virtuales, y no deja de ser un aprendizaje, y resalta la última afirmación de Diego acerca de la falta de elementos tecnológicos en la totalidad de la población beneficiaria. Precisamente se está revisando con uno de los proyectos de apoyos concertados cuya finalidad es la formación musical en aula dirigida a poblaciones de niños, niñas y adolescentes, que poco o nada tienen acceso a estas ofertas de disfrute y aprendizaje musical, de manera que para la ejecución del proyecto es todo un reto evidenciar posibilidades que permita la realización del proceso de aprendizaje teniendo en cuenta esos factores. Jorge aclara desde la Gerencia no existe la competencia última de revisar cómo es el funcionamiento de las escuelas, pero que puede generar una voz de aliento y dar impulso para que este tipo de escuelas involucren nuevas tecnologías, porque la misma coyuntura está demandando a eso.

Diego plantea la reflexión de que en la mayoría de las instituciones la parte virtual no está desarrollada en gran medida, y también es una oportunidad de desarrollar, implementar y aprovechar por las personas que sí disponen para generar actividades de formación. Todo implica un esfuerzo, y sugiere que desde el Programa de Estímulos se pueda generar apoyo para estos músicos y artistas que ejercen la docencia, pues muchas personas van a tener tiempo para realizar master class por plataformas virtuales, y de esta manera demostrar a estudiantes que esto puede andar sin parar. En cuanto a esta afirmación de Diego, Jorge comenta que el doliente directo desde el PDE es la Beca de estudios EMMAT, porque es una formación presencial, pero dada la coyuntura, tendrán que revisar alternativas virtuales para garantizar que el proceso siga siendo el mismo que ha venido siendo desde hace 6 años de existencia de esta beca. No deja de ser un reto para los profesores, instituciones y estudiantes. Y dentro de la revisión que se está haciendo dentro de las convocatorias de la Gerencia para el PDE, se están teniendo en cuenta la mayor cantidad posible de agentes, entre los que se incluyen las escuelas para revisar cómo apoyar que no se caigan procesos, y además para apoyar a maestros que también viven de la docencia, y se está revisando la posibilidad de articulación con el programa Crea.

Mónica toma la palabra para solicitar que todas las decisiones que se tomen desde la institución, les llegue a los consejeros de primera mano, al ser los representantes de la mayoría de los sectores de la cadena de valor de la música para así difundirlas. Asegura que, si no es porque sigue las redes de Idartes, por ningún otro medio se hubiera enterado de la invitación #IdartesSeMudaATuCasa. Debido a la cercanía con la institución, los consejeros deberían ser los primeros en recibir las comunicaciones. Hace la invitación a Jorge y a Salomé de unirse nuevamente al chat de WhatsApp para dar cuenta de qué es lo que sucede con el sector. Reitera la salida de Jorge el año pasado de dicho chat luego de las aseveraciones de Axel frente al manejo de los proyectos de músicos populares (reiterando que es una lástima que Axel no se encuentre presente en esta sesión, y que siempre sea un tema para hablar en todas las reuniones), pero más allá de eso, solicita que una vez se tengan soluciones, remitan los comunicados y de esta manera difundirlos a sus demás sectores. Jorge le da la razón a Mónica, debatiendo un poco lo de la inclusión en el chat que es algo que él mismo revisará personalmente, pues, si bien es necesario enterarse de los avances de los consejeros, no debe ser el fuerte de este espacio. Cuando Gareth Gordon, el anterior Gerente de Música creó ese grupo, lo hizo para emitir comunicaciones inmediatas, no como espacio de discusión, porque para eso están las sesiones. Salomé, por su parte, manifiesta su preocupación al ella estar incluida en múltiples chats grupales en esta coyuntura. En todo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 – Fecha: 3 de abril de 2020 / 5 de 7

caso, en este momento es importante una comunicación ágil, y de antemano se excusa porque posiblemente la comunicación directa con el consejo en este momento no sea la más inmediata, pero es interesante estar conociendo de parte de cada sector lo que se vaya recogiendo, para recibir ideas que posiblemente puedan implementarse en una segunda fase. El Consejo es uno de los validadores de acciones, y es pertinente que se retome ese canal. Jorge se permite hacer la salvedad de que, en todo caso, ese chat nunca será una instancia oficial de comunicación, y sugiere remitirse a los correos electrónicos, de manera que cualquier cosa que como Consejo se decida consultar, se retome el correo electrónico para estos fines comunicativos. Pueda que en algún momento la bandeja de entrada se llene, y eso conlleve a que la respuesta no sea la más inmediata como sí lo podría ser un chat, pero por lo menos el correo muestra la trazabilidad de la “legalidad” de las comunicaciones. Menciona que revisará su posible inclusión nuevamente al chat, sí y solo sí el chat sea una instancia comunicativa mas no un espacio de discusión.

Sandra reitera la situación del tema de Axel, y sugiere dejarlo congelado hasta que él esté presente y poder hablarlo directamente. Asegura que al revisar el Decreto 480, lo único que se lograría es hacer llamados de atención, y en efecto hay un conducto regular que hay que seguir. Prosigue, por otro lado, haciendo un resumen de la reunión del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio mencionada anteriormente, y comenta que se habló del Plan Distrital de Desarrollo, se explicó en qué consiste y que debido a la coyuntura no se ha podido agilizar como se tenía planeado, sino que se ha tenido que recurrir a solucionar la emergencia. Todos los consejeros a nivel general solicitan que se tenga en cuenta el Pacto por la Cultura porque no está visibilizado en el PDD, y el llamado de atención es que este pacto tenía una finalidad en el plan de gobierno y obviamente en el PDD. El otro tema fuerte fue la emergencia, y se resaltaron los estados de vulnerabilidad y cómo se iban a repartir los recursos, trayendo a colación el proyecto Bogotá Solidaria, que incluye recursos de la Ley de Espectáculos Públicos que van a permitir que a través de una plataforma se les dé un incentivo a artistas y gestores culturales que estén en grados altos de vulnerabilidad, y hablan acerca de los cambios en los plazos de las convocatorias, y el estado de vulnerabilidad permitirá certificar de manera oficial a gestores y músicos, pues se están generando muchas bases de datos, pero también se está demorando la validación de esos insumos. Y por otro lado, los beneficios tributarios que se van a intentar revisar desde nivel gobierno y distrital para mitigar la problemática para empresarios del sector cultural que pagan impuestos en esta época del año.


Edwin toma la palabra para reafirmar la solicitud de agentes de muchos sectores, incluso concejales por la cultura, y es que los Festivales y lo que tengan que ver con becas, sus cifras, se haga un reenfoque para apoyar económicamente a los músicos que en este momento están en situación crítica compleja. Es necesario revisar una buena estrategia de reinversión desde el cumplimiento de los lineamientos legales, que permitan surtir a los afectados por esta pandemia que nadie esperaba, y reiterando que el sector fue el primero en parar y va a ser el último en reactivarse. Y velar que no ocurra con los nuevos estímulos, algo similar a la única convocatoria de música de #IdartesSeMudaATuCasa, y que haya más oferta. Y plantea la inquietud, que aunque corresponde más al sector de Mónica, acerca de varios periodistas que le han preguntado qué va a pasar con su labor ya que muchos tienen sus propios portales y podcast y demás, y viven del cubrimiento de eventos en vivo, pero bajo esta coyuntura no va a ocurrir, no solo con periodistas que escriben, sino reporteros gráficos y audiovisuales, jefes de prensa, etc., toda esa cadena está desprotegida y está en duda.

Salomé responde que, en temas de PDE, en este momento se está viviendo una contingencia puntual, y hay un panorama muy gelatinoso sobre qué va a pasar el resto del año, y hay que ser muy precavidos en la toma de decisiones. Pero eso que Edwin menciona está sobre la mesa, y revisar si hay que adelantarse a lo que puede llegar a ser si se decide o no hacer Festivales al Parque, si se hará una celebración general, si se posponen, etc., eso es una decisión bajo la idea de que los recursos lleguen a los segmentos del sector más golpeados por la situación. Salomé aclara que esto es una decisión que trasciende su gestión como Gerente y que corresponde más a la Dirección, y más aún de acuerdo con las líneas de la Alcaldía, y se están revisando todos los pros y los contras de tomar cualquiera de las decisiones. Nunca nadie va a estar contento con las decisiones que se adopten, habrá quien reproche o algo qué decir, entonces se busca la decisión más acertada y que permita ir dando respuestas paulatinamente. En estos momentos de tanto agite, tomar decisiones precipitadas puede ser un grave error. Salomé se compromete a tener una comunicación más ágil con los consejeros a través de Jorge, de las cosas que se van definiendo, para que, por un lado estén enterados de los dictámenes de la institución. Durante esta semana todos los procesos administrativos se están facilitando para que haya opciones más ágiles, y para la próxima semana habrá escenarios más a favorables en este aspecto.

Edwin pregunta si, acorde a lo que menciona Salomé, para la próxima semana ya habrá entonces decisiones acerca de lo más latente como son los Festivales y las becas de Estímulos. Salomé responde que ya se avanzó con la propuesta de redireccionamiento para becas y estímulos abiertos, sin tantas inhabilidades. La Subdirección de las Artes y el área de Fomento dieron el aval para el diseño de las cartillas y hacer un nuevo lanzamiento de este portafolio, y se definirá la estrategia para el paquete completo de las becas Festivales al Parque, que sería una segunda fase, de manera que sean adaptaciones, o la cancelación de las mismas y el redireccionamiento de estos recursos. Edwin vela porque sea lo segundo, y se pueda mitigar toda la problemática del sector, además por lo que se viene respecto a posibles ampliaciones del confinamiento desde la Presidencia y la Alcaldía, pues se habla desde la OMS de posibles confinamientos temporales.

Julián Bernal toma la palabra para comentar algo acerca de las bases de datos que mencionaba Sandra, y es que el gobierno y las entidades distritales priorizan los recursos para el sector de artistas más vulnerable, puntualmente artistas de más de 60 años, sin embargo esto es dejar de lado a mucha gente que vive de hacer conciertos, de estar tocando en el día a día, y no está generando recursos, y todo el tema de sustento familiar y deudas detrás de ello. De manera que valdría la pena tener en cuenta en esa priorización a este tipo de artistas que no están en un rango de edad no están recibiendo un apoyo consistente por parte de las entidades gubernamentales.

Mónica toma la palabra nuevamente mencionando que en el gremio del arte se está planteando indirectamente una conciencia del ahorro, que es muy poca. Por ejemplo, en la agremiación de los actores tienen unos fondos de ahorro, porque, al igual que los músicos, trabajan por contratos, y muchos de ellos se quedan sin plata, y estas agremiaciones hacen que algunos actores puedan sobrevivir con el paso del tiempo mientras aparece un nuevo contrato. Es una oportunidad de impulsar la unión de los músicos como la de los actores, de pronto en la música esto ha sido más

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 – Fecha: 3 de abril de 2020 / 6 de 7
evidente entre los reggaetoneros, pero en otros géneros como el rock o el latin pop, cada uno jala por su lado. Pero volviendo al tema del ahorro, vale la pena fomentarlo de igual forma. Esta situación ocurre por primera vez en esta generación, y las coyunturas y malas rachas se viven muchas veces. Cuando llegan buenos contratos se derrocha plata, pero cuando llegan las vacas flacas, uno busca quien presta. Entonces se trata de concientizar que cuando lleguen las coyunturas negativas haya un ahorro. Sandra refuerza esta idea teniendo en cuenta que con las sociedades de gestión colectiva, tipo Sayco y Acinpro, deberían tener un fondo para mitigar este tipo de situaciones, y hasta el momento ellos han estado quietos y callados. El tema de la agremiación de los músicos es clara, pero no es sólo los músicos, ninguno de los eslabones de la cadena de valor de la música ha tomado la iniciativa de agremiarse, a diferencia de promotores y gestores de eventos que más o menos han intentado unirse; pero el resto, cada uno sigue jalando para su lado, porque los temas económicos en este sector, están dados a esperarse que lo público cubra todo, no hay un pensamiento de todos-ganan-todos-ponen, y el músico no está dispuesto a poner. Mónica afirma que justamente eso ocurre porque no hay una cultura del ahorro, y reitera su intervención para que desde ellos mismos como representantes de los sectores musicales se impulse a generar esa iniciativa, teniendo en cuenta que esto puede volver a ocurrir en el momento menos indicado, como lo que pasa ahora.

Salomé concluye avisando a los consejeros que, si llegase a ocurrir algo extraordinario en términos de normatividad, se les avisará para convocar una nueva sesión extraordinaria por este medio, para debatir cosas que se consideren merezcan rápida atención.

Tras esta intervención, se concluye la sesión.

6. Varios

- No se plantean varios durante esta sesión.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%


III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para informar a los Consejeros las decisiones tomadas acerca del nuevo Portafolio de Estímulos para música, así como los demás proyectos que atañen al área para beneficio de sus agentes, con fecha y hora por confirmar.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Redacción de un correo para seguir conducto regular ante aspectos comunicativos	JORGE MARTÍNEZ GARCÍA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 – Fecha: 3 de abril de 2020 / 7 de 7

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No hubo desacuerdos en esta sesión	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Música, la presente acta se firma por:

EDWIN GARZÓN REYES
 Coordinador / Presidente
 Consejero representante de creadores en Músicas Urbanas

SALOMÉ OLARTE RAMÍREZ
 Secretaria Técnica
 Gerente de Música - Idartes

*Revisó: Mónica Martínez - Consejera Medios de Comunicación
 Sandra Ramos - Consejera Managers - Bookers
 Proyecto: Jorge Martínez García - Profesional Universitario, Gerencia de Música*